

NOTA ACLARATORIA

A los proveedores que han retirado pliegos de condiciones para el proceso de Licitación Pública LPN-MP-002-2020, se les hace las siguientes aclaraciones:

1. Todos los equipos se solicitan con opción de fax.
2. El consumo mensual promedio a nivel nacional es de 1,350,000 copias e impresiones en blanco y negro.
3. Todos los equipos deber ser multifuncionales, con las opciones de fotocopidora, impresora, scanner y fax.
4. La Institución no maneja software para el control de costos y manejos de códigos de usuarios.
5. No se requieren equipos a color.
6. Los equipos deber ser nuevos o remanufacturas con un tiempo no superior a un año y medio de introducción al mercado comercial, tomando como fecha base el inicio de esta licitación. (Numeral 4 de las Características Generales)
7. Las ofertas se deben realizar a 2 años (Pagina 2: Vigencia del Contrato)
8. En la actualidad se maneja un precio base de arrendamiento más el volumen por cada copia mensual, pero se tomara la mejor oferta económica conforme a los intereses de la Institución.
9. La adjudicación del presente proceso de licitación se realizara en la tercer semana de noviembre.
10. No se puede ampliar el periodo de entrega de los equipos en vista que esto generaría problemas en cada una de las oficinas de la Institución.
11. Todos los equipos que se solicitan son monocromáticas.
12. Según los cuadros anexos a las bases de la presente licitación son (25) equipos solicitados con capacidad de imprimir hasta tamaño tabloide.

Todo lo demás permanece sin cambios.

Tegucigalpa, M.D.C., 01 de octubre de 2020

MINISTERIO PÚBLICO